



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17/02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

MTRA. ERIKA CHAPA ORTIZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE
PRESENTE:

MARCO LEGAL.

El Órgano de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, realizó de conformidad con los artículos 1 Fracción IV, 3 Fracción III, 5 Fracción VI, y 68 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche y Artículo 41 Fracciones I, II y III, IV del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, disposiciones en las que se establece a la Contraloría Interna del Sistema DIF Municipal de Campeche como la unidad administrativa encargada de Vigilar la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo, así como la responsable de practicar las revisiones y auditorías a los estados financieros y las de carácter administrativo que se requieran, realizó la revisión Financiera Documental de los recursos administrados y ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, mediante oficio de Revisión DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014 de fecha 17 de febrero de 2014 por el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2013.

I.- OBJETIVOS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE.

De conformidad con el artículo 41 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche; la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública tienen por objeto.

- I). Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo, se hagan de acuerdo con lo que dispongan este reglamento, los programas y presupuestos aprobados y los demás ordenamientos legales aplicables;
- II). Practicar revisiones y auditorías a los estados financieros y las de carácter administrativo que se requieran.
- III). recomendar a la Junta Directiva y al Director General, las medidas preventivas y correctivas que sean convenientes para el mejoramiento del Organismo, mediante informes resultantes de las revisiones y auditorías realizadas.
- IV). las demás que otras leyes le atribuyan y las que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE**
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

II.- CONDICIONES DE LA AUDITORÍA.

El artículo 108 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche establece que la función de revisión y fiscalización será ejercida conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

III.- CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA ENTIDAD FISCALIZADA

a) Datos Generales

Nombre:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche
Dirección:	Calle 10 número 331, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche
Clave del RFC	SDI930208SJ4
Registro Patronal	No cuenta con Registro Patronal

b) Principales funcionarios

Nombre	Puesto
Mtra. Erika Chapa Ortiz	Directora General
C.P. Guadalupe Isela Coyoc Yah	Subdirectora de Administración

c) Naturaleza de su función

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche tiene como objetivo la promoción de asistencia Social, la prestación de servicios, la promoción de la interrelación sistemática de



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17/02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

acciones que en esa materia llevan a cabo las instituciones Públicas Federales y Estatales, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales.

Para cumplimiento de sus funciones el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche deberá:

- I. Promover y prestar y servicios de asistencia social.
- II. Apoyar al desarrollo de la Familia y de la comunidad
- III. Realizar acciones de apoyo educativo, para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social.
- IV. Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez;
- V. Coordinar funciones relacionadas con la beneficencia pública y la asistencia privada en el estado, así como promover programas de asistencia social, que contribuyan al uso eficiente de los bienes que la integran.
- VI. Fomentar y apoyar a las asociaciones o sociedades civiles y a todo tipo de entidades privadas, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias.
- VII. Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos desamparados y minusválidos sin recursos.
- VIII. Llevar a cabo acciones en materia de prevención de invalidez, minusvalía o incapacidad y de rehabilitación de los mismos, en los centros no hospitalarios con sujeción a las disposiciones aplicables en materia de salud.
- IX. Realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social, con la participación, en su caso, de las autoridades asistenciales del gobierno del estado y de los otros municipios.
- X. Realizar y promover la capacitación de recursos humanos para la asistencia social.
- XI. Prestar servicios de asistencia social jurídica y de orientación social a menores, ancianos, minusválidos y discapacitados sin recursos.
- XII. Apoyar al ejercicio de la tutela de los discapacitados que correspondan al municipio, en los términos de la legislación respectiva.
- XIII. Poner a disposición del ministerio público los elementos a su alcance en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que los afecten, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

- XIV. Realizar y fomentar estudios e investigaciones en materia de invalidez, minusvalía e incapacitación.
- XV. Participar en programas de rehabilitación y educación especial.
- XVI. Promover ante las autoridades correspondientes la adaptación o readaptación del espacio urbano que fuere necesario para satisfacer los requerimientos de autonomía de los inválidos, minusválidos y discapacitados.
- XVII. Fomentar y apoyar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a los lactantes en general a la infancia, así como a las madres gestantes.
- XVIII. Apoyar en forma permanente los objetivos y programas de los Sistemas Nacional y Estatal, para el Desarrollo Integral de la Familia.

Para su funcionamiento, se rige por diversas leyes como son, entre otras, la Ley Orgánica de los Municipios, Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado, Ley de Hacienda Municipal, Acuerdo de Creación, Ley de Asistencia Social del Estado, Reglamento Interior.

d) Figura Jurídica

Queda formalmente constituido el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche como un Organismo Público Descentralizado con autonomía operativa, personalidad jurídica y patrimonios propios con domicilio en la cabecera municipal de Campeche, Campeche; según el acuerdo primero del acuerdo de creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 8 de febrero de 1993.

e) Atribuciones

El Sistema DIF Municipal, tiene como objetivo la promoción de asistencia Social, la prestación de servicios en este campo, la promoción de la interrelación sistemática de las acciones que en esa materia llevan a cabo las instituciones Públicas a nivel Municipal, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables. (Art. 4 del Reglamento Interior del Sistema DIF Municipal.)

En los casos de desastre, como inundaciones, terremotos, derrumbes, explosiones, incendios y otros de naturaleza similar por los que causen daños a la población, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, sin perjuicio de las atribuciones que en auxilio de los damnificados lleven a cabo otras dependencias u entidades de la Administración Pública Federal y Estatal, promoverá la atención y coordinación de las acciones de los distintos sectores sociales que actúen en beneficio de aquellos en al ámbito



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

de su competencia. (Según el Acuerdo cuarto del acuerdo de creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 8 de febrero de 1993)

f) Relaciones de coordinación

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche mantiene relaciones de coordinación con el Sistema DIF Estatal, así como con las diversas Direcciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, de la misma manera con todas aquellas instancias públicas y privadas que tengan como objetivo la promoción de asistencia social, y la prestación de servicios.

g) Órgano rector

El gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia estará a cargo de:

- I. La Junta Directiva.
- II. El Director General.

La Junta Directiva será el Órgano supremo del Organismo y estará integrado por:

1. El Presidente Municipal, quien lo presidirá
2. El Secretario del H. Ayuntamiento
3. El Tesorero del H. Ayuntamiento
4. El Director de Cultura del H. Ayuntamiento
5. El Director de Gobierno Ciudadano (según modificación del acuerdo de creación publicada en el Periódico Oficial del Estado el 02 de octubre de 2012).
6. El Secretario de Coordinación y Planeación Municipal (según modificación del acuerdo de creación publicada en el Periódico Oficial del Estado el 02 de octubre de 2012).
7. Un representante del DIF Estatal y
8. El propio Director General.

Los miembros de la junta directiva serán suplidos por los representantes que al efecto designe cada uno de los miembros propietarios de la misma.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17/02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

La junta directiva contará con un Secretario Técnico, que es designado por la misma a propuesta del Director General.

h) Condiciones contractuales

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche en sus relaciones laborales entre el Organismo y sus trabajadores se regirán por la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche; Asimismo los trabajadores estarán incorporados al régimen de seguridad social que corresponda a los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Campeche acuerdo décimo tercero y décimo cuarto del Acuerdo de Creación del Sistema DIF Municipal (publicado en el POE el 8 de febrero de 1993).

i) Órgano de Vigilancia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche cuenta con un órgano de vigilancia que de conformidad al acuerdo décimo segundo del acuerdo de creación por el cual se constituye formalmente dicho Sistema; estará integrado por un comisario propietario y un suplente, designados por la Dirección de Contraloría del Municipio.

j) Patrimonio

El patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche estará constituido por.

I Los recursos financieros asignados por el H. Ayuntamiento lo que no serán inferiores al cinco por ciento del monto total de las participaciones federales que reciba, determinadas por el H. Congreso del Estado.

II Los recursos financieros que reciba por parte de la Federación, Estado y otros Municipios y cualesquiera otra entidades públicas o privadas así como de particulares.

III Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorguen; y

IV Los demás derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier otro título legal para el cumplimiento de su objeto

IV.- NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La revisión financiera documental se enfocó al análisis del cumplimiento legal, financiero, económico y presupuestal, de las operaciones administrativas, mediante técnicas de auditorías que se estimaron adecuados para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados, ejecutadas con recursos municipales, insertas dentro del Presupuesto de Egresos del



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

Municipio de Campeche, por el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2013.

I).- Evaluar los resultados de la gestión financiera:

a).- Si se cumplió con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de sistema de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso destino afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos, recursos materiales y demás normatividad aplicables al ejercicio del gasto público.

b).- Si la captación, administración, custodia, manejo y aplicación de los recursos propios, municipales, estatales y en su caso federales, incluyendo transferencia y donativos, y si los actos, convenios, fondos prestaciones de servicios públicos, operaciones, o cualquier acto que el Organismo celebre o realice, relacionado al gasto público se ajustan a la legalidad, y si no han causado daño o perjuicios, o ambos en contra del patrimonio de este Organismo o del Municipio.

II).- Comprobar si el ejercicio de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se han ajustado a los criterios señalados en los mismos.

a).- a) Si las cantidades correspondientes a los ingresos y egresos, se ajustaron o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas.

b).- Si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados en el presupuesto así como lo establecido en las leyes.

III).- Evaluar el desempeño en el cumplimiento de los objetivos y la meta de los programas, y

IV).- Así como determinar el cumplimiento de las obligaciones en el servicio público, de acuerdo con lo dispuesto en la fracción III del artículo 3 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

V).- El estudio se orientó principalmente a la revisión de las erogaciones efectuadas por concepto de gastos, operación y manejo de chequeras, así como los pagos realizados a proveedores, mediante las verificaciones de las Cuentas Bancarias a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio 2013, lográndose revisar de los \$ 25'716,363.00 (Son: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS DIESICEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) del Presupuesto Modificado Autorizado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2013, la cantidad de \$ 1'622,347.20 (Son: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.); de los 5'410,058.00 (Son: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.); autorizados para ejercer directamente por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2013.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE**
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

V.- REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS:

Recursos autorizados: a ejercer directamente por el Organismo enero diciembre 2013.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO
CAPITULO 1000	1,587,155.00
CAPITULO 2000	1,246,113.00
CAPITULO 3000	1,697,940.00
CAPITULO 4000	754,950.00
CAPITULO 5000	123,900.00
TOTAL	5,410,058.00

**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO
ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO O DISPONIBLE PARA EJERCER	PRESUPUESTO DEVENGADO	COMPROMETIDO O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CUENTAS POR PAGAR (DEUDA)	
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,537,155.00	80,588.51	1,617,743.51	1,598,781.11	18,962.40	1,598,781.11	0.00	18,962.40	1,598,781.11	1,598,781.11	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	714,000.00	520,974.49	1,234,974.49	913,497.32	321,477.17	913,497.32	0.00	321,477.17	873,128.32	873,128.32	40,369.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,331,740.00	343,667.84	1,675,407.84	1,350,176.69	325,231.15	1,350,176.69	0.00	325,231.15	1,284,031.41	1,284,031.41	66,145.28
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	794,000.00	- 37,467.84	756,532.16	489,739.85	266,792.31	489,739.85	0.00	266,792.31	489,259.85	489,259.85	480.00
5000	BIENES MUEBLES, E INMUEBLES Y INTANGIBLES	56,000.00	69,400.00	125,400.00	83,580.11	41,819.89	83,580.11	-	41,819.89	83,580.11	83,580.11	0.00
	TOTAL	4,432,895.00	977,163.00	5,410,058.00	4,435,775.08	974,282.92	4,435,775.08	0.00	974,282.92	4,328,780.80	4,328,780.80	106,994.28



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
 Órgano de Control Interno
 Informe de Resultados de la Revisión

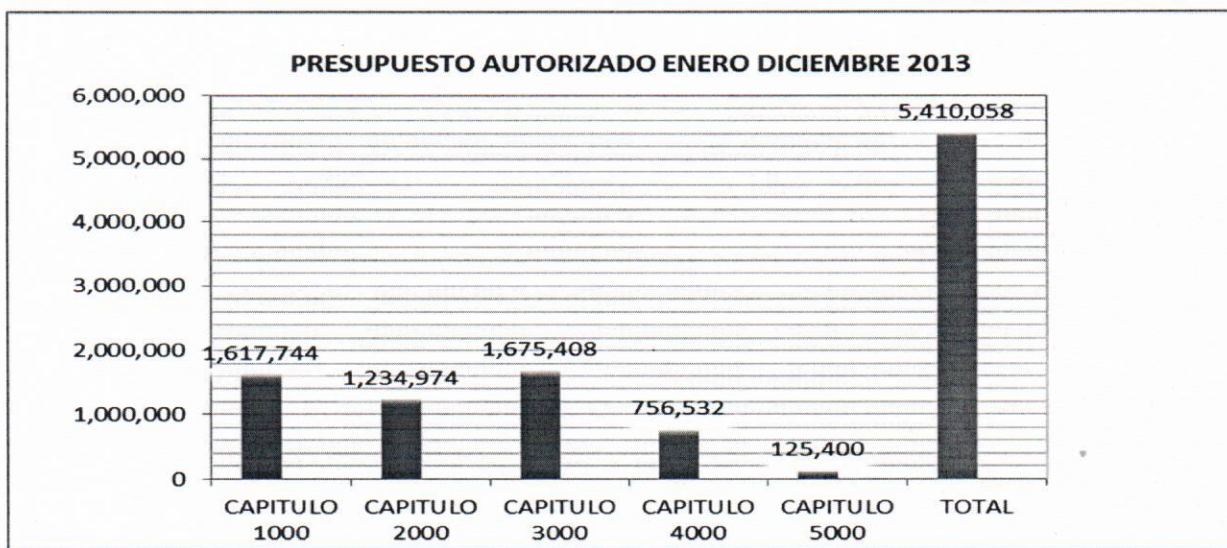


Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
 Periodo Revisado: OCTUBRE DICIEMBRE 2013.



Recursos Ejercidos.

Los auxiliares de los registros presentados por la Subdirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche de los recursos propios y ministrados ejercidos de forma directa durante el periodo octubre diciembre del ejercicio 2013 refleja un importe total ejercido por la cantidad de \$ 1'622,347.20 (Son: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.); como se detalla en el cuadro siguiente.

CUENTAS BANCARIAS	PRESUPUESTO EJERCIDO
Banco: SANTANDER 65503808290 65503627461 65503627504	OCTUBRE DICIEMBRE 2013
CAPITULO 1000	527,463.12
CAPITULO 2000	491,561.78
CAPITULO 3000	435,563.23
CAPITULO 4000	149,607.54
CAPITULO 5000	18,151.53
TOTAL	1,622,347.20

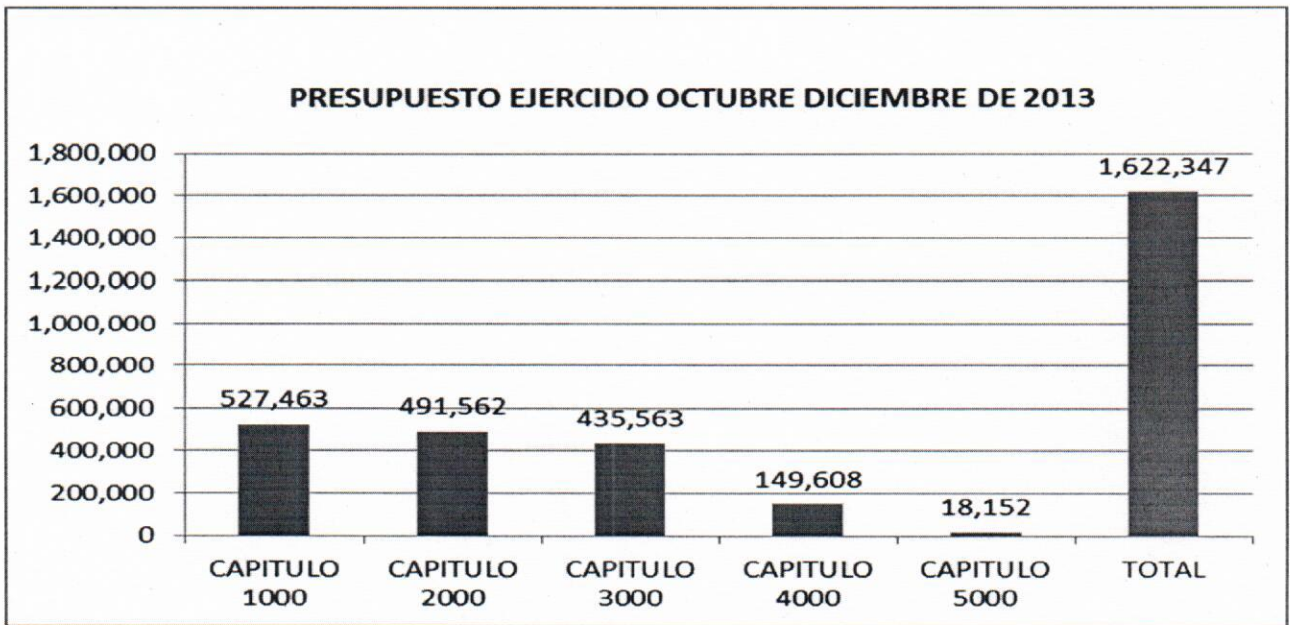


SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014
 Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Fecha: 17 /02/2014
 Ejercicio Presupuestal: 2013
 Periodo Revisado: OCTUBRE DICIEMBRE 2013.



Recursos Revisados:

Para efectos de esta revisión se logró revisar un importe de \$ 1'622,347.20 (Son: **UN MILLON SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.**); mismo que representa un alcance del 100.00 % con relación al monto ejercido y que corresponden a las siguientes cuentas bancarias del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche.

CUENTAS BANCARIAS Banco: SANTANDER 65503808290 65503627461 65503627504	PRESUPUESTO REVISADO OCTUBRE DICIEMBRE 2013
CAPITULO 1000	527,463.12
CAPITULO 2000	491,561.78
CAPITULO 3000	435,563.23
CAPITULO 4000	149,607.54
CAPITULO 5000	18,151.53
IMPORTE TOTAL	1,622,347.20



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión

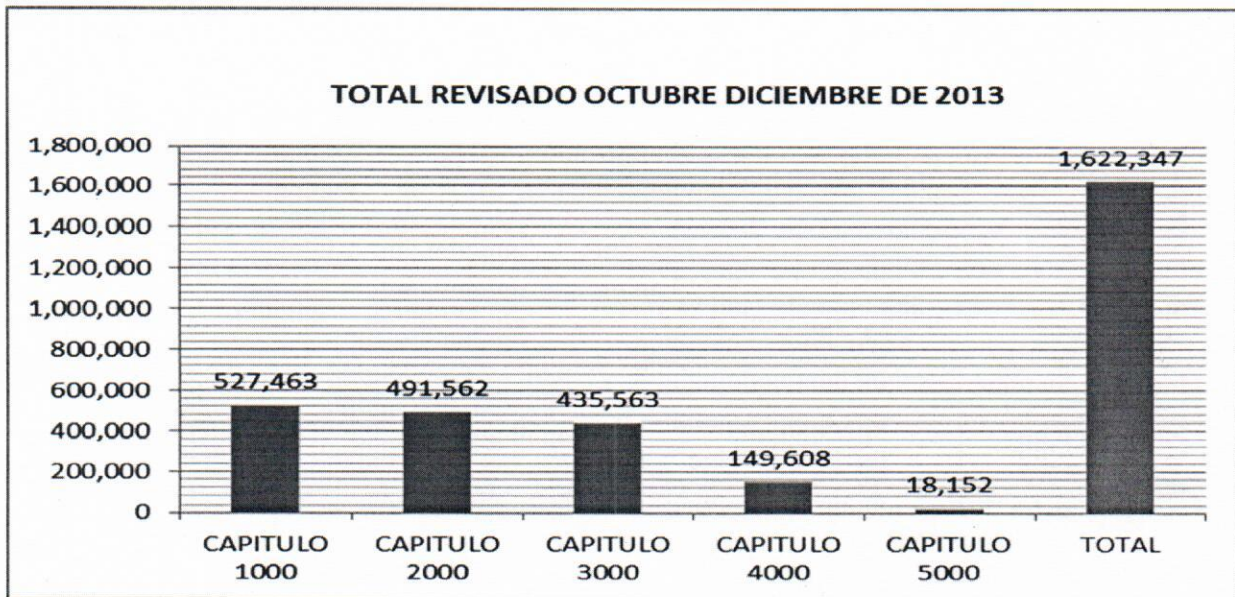


Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.



VI.- RESULTADOS:

I) Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la situación financiera de la entidad fiscalizada es la siguiente:

Concepto	2013	2012
ACTIVO	1,127,266.52	1,300,071.76
PASIVO	126,293.56	485,968.19
CAPITAL	1,000,972.96	814,103.57



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

II) Resultado del Ejercicio

Estado de Resultados por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

CUENTA	2013	2012
OTROS APROVECHAMIENTOS	1,217,841.02	468,377.01
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	156,188.00	-
CONVENIOS	350,000.00	-
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES D	2,675,433.95	5,117,255.10
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS,	1,620.50	270.82
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	796.92	6,672.95
TOTAL DE INGRESOS	4,401,880.39	5,592,575.88
SERVICIOS PERSONALES	1,598,781.11	1,561,651.31
MATERIALES Y SUMINISTROS	913,497.32	867,985.47
SERVICIOS GENERALES	1,350,176.69	1,770,686.60
AYUDAS SOCIALES	489,739.85	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	51,567.61
PROGRAMAS	0	1,235,717.06
TOTAL DE EGRESOS	4,352,194.97	5,487,608.05
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	49,685.42	104,967.83



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

III) Cuadro Comparativo Presupuestal:

Cuadro Comparativo Balance General al 31 de diciembre del año 2013 y 2012.

CUENTA/RUBRO	AL 31 DE DICIEMBRE 2013		AL 31 DE DICIEMBRE 2012		VARIACION DE SALDOS	
	SALDO	%	SALDO	%	\$	%
EFFECTIVO	0.00	0.00	-	0	-	-
BANCOS/TESORERÍA	32,628.94	2.89	132,285.42	23.84	-99,656.48	57.67
DEUDORES DIVERSOS	1007.02	0.09	-	0	1,007.02	-0.58
ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0.00	-	0.37	-	-
BIENES MUEBLES	1,038,630.56	92.14	1,152,786.34	74.45	-114,155.78	66.06
DEPOSITO EN GARANTIA	55,000.00	4.88	15,000.00	1.34	40,000.00	-23.15
TOTAL ACTIVO	1,127,266.52	100.00	1,300,071.76	100	-172,805.24	100.00
PROVEEDORES	106,514.28	84.34	215,682.80	44.38	-109,169.52	30.35
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	480.00	0.38	-	-	480.00	- 0.13
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	19,299.28	15.28	11,751.70	2.42	7,548.58	- 2.10
DEUDA PUBLICA CONSOLIDADA	-	0.00	258,533.69	53.20	-258,534.69	71.88
SUMA PASIVO	126,293.56	100.00	485,968.19	100.00	-359,674.63	100.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	49,685.42	4.96	156,535.44	19.23	-106,850.02	- 57.18
RESULT DE EJERCICIOS ANTERIORES	951,287.54	95.04	657,568.13	80.77	293,719.41	157.18
SUMA PATRIMONIO	1,000,972.96	100.00	814,103.57	100.00	186,869.39	100.00
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	1,127,266.52		1,300,071.76		-172,805.24	



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE**
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

De acuerdo al Anexo 2 del Indicador de Desempeño Financiero del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2013, los parámetros aceptables que deberán manejar el Municipio y sus Organismos serán los siguientes:

- Para efecto de liquidez el parámetro aceptable será entre 1.00 a 1.50 veces el Activo sobre el pasivo;
- El de margen de seguridad el parámetro aceptable será entre 0.00 a 1.00 veces;
- Y con respecto al indicador de endeudamiento el parámetro aceptable será hasta un 50.00%

Determinación del análisis de los Estados Financieros con Razones Financieras correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2012 y 2013 tal y como se muestran en la siguiente tabla.

Razones de Liquidez: miden la capacidad de pago a corto plazo de la Empresa para saldar las obligaciones que vencen.

- Como puede observarse en la Razón de Liquidez, se puede concluir que el Organismo no cuenta con los recursos económicos suficiente para hacer frente a los compromisos contraídos a corto plazo.
- En cuanto a la Razón Financiera de Margen de Seguridad o Capital Neto de Trabajo, se tiene que el Organismo no tiene la capacidad para liquidar sus obligaciones a corto plazo con la realización de sus activos corrientes.

Razones de Cobertura: miden el grado de protección a los acreedores e inversionista a largo plazo.

- En relación a la Razón Financiera de Endeudamiento, en esta razón se puede observar que el Organismo tiene comprometido sus bienes y derechos de forma bastante razonable pudiéndose observar un decremento con respecto de la deuda contraída en el ejercicio 2012.

Razón Financiera	Fórmula	2012	2013	Optimo
LIQUIDEZ				
Liquidez o Capital de Trabajo	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$ 33,636. / 126,294. (2013)	0.58	0.27	1.00 a 1.50
Margen de Seguridad / Capital Neto de Trabajo	$\frac{(\text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante})}{\text{Pasivo Circulante}}$ (33,636. - 126,294.) / 126,294. (2013)	-0.42	-0.73	0.00 a 1.00
ENDEUDAMIENTO				
Razón de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$ 126,294. / 1,127,267. 2013)	37.38	11.20	hasta 50%



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

IV) Cuadro Comparativo de Estados de Resultados

En los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 el resultado del ejercicio es el siguiente:

CUENTA/RUBRO	AÑO 2013		AÑO 2012		VARIACION DE SALDOS	
	SALDO	%	SALDO	%	\$	%
OTROS APROVECHAMIENTOS	1,217,841.02	27.67	468,377.01	8.37	749,464.01	-62.94
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	156,188.00	3.55	-	-	156,188.00	-13.12
CONVENIOS	350,000.00	7.95	-	-	350,000.00	-29.39
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES D	2,675,433.95	0.00	5,117,255.10	91.50	-2,441,821.15	205.08
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS,	1,620.50	0.04	270.82	0.01	1,349.68	-0.11
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	796.92	0.00	6,672.95	0.12	-5,876.03	0.49
TOTAL DE INGRESOS	4,401,880.39	100.00	5,592,575.88	100.00	-1,190,695.49	100.00
SERVICIOS PERSONALES	1,598,781.11	36.74	1,561,651.31	28.46	37,129.80	-3.27
MATERIALES Y SUMINISTROS	913,497.32	20.99	867,985.47	15.82	45,511.85	-4.01
SERVICIOS GENERALES	1,350,176.69	31.02	1,770,686.60	32.27	-420,509.91	37.04
AYUDAS SOCIALES	489,739.85	11.25	-	-	489,739.85	-43.13
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	51,567.61	0.94	-51,567.61	4.54
PROGRAMAS	0.00	0.00	1,235,717.06	22.52	-1,235,717.06	108.83
TOTAL DE EGRESOS	4,352,194.97	100	5,487,608.05	100.00	-1,135,413.08	100.00
RESULTADO (UTILIDAD o PERDIDA)	49,685.42		104,967.83		-55,282.41	

Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

V) Cuadro Comparativo de Flujo Operacional

CUENTA/RUBRO	2013		2012		VARIACION DE SALDOS	
	SALDO	%	SALDO	%	\$	%
EXISTENCIA INICIAL	-338,682.77	- 25.90	- 443,650.50	-17.29	104,967.73	- 8.35
SUBSIDIOS	743,217.46	56.82	2,660,000.00	103.69	- 1,916,782.54	152.44
APORTACIONES FEDERALES	0.00	-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS	0	-	14.18	0.00	- 14.18	0.00
COOPERACIONES	903,372.16	69.07	348,951.51	13.60	554,420.65	- 44.09
SUMA INGRESOS	1,307,906.85	100.00	2,565,315.19	100.00	- 1,257,408.34	100.00
SERVICIOS PERSONALES	585,298.68	44.75	618,637.63	24.12	- 33,338.95	2.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	205,975.75	15.75	466,066.36	18.17	- 260,090.61	20.68
SERVICIOS GENERALES	561,110.19	42.90	881,354.70	34.36	- 320,244.51	25.47
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	-	31,135.81	1.21	- 31,135.81	2.48
AYUDAS SOCIALES	211,828.05	16.20	-	-	211,828.05	- 16.85
PROGRAMAS	0	-	978,124.66	38.13	- 978,124.66	77.79
SUMA EGRESOS POR OBJETO	1,564,212.67	119.60	2,975,319.16	115.98	- 1,411,106.49	112.22
EXISTENCIA FINAL	- 256,305.82	- 19.60	- 410,003.97	- 15.98	153,698.15	- 12.22



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014
Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Fecha: 17 /02/2014

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

VI). Cuadro Comparativo de Estado de Origen y Aplicación de Recursos

CUENTA	DEL 01 DE ENE AL 31 DIC 2013		DEL 01 DE ENE AL 31 DIC 2012		VARIACION DE SALDOS	
	SALDO	%	SALDO	%	\$	%
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 01/ENE/2013 Y 2012	147,285.42	1.04	133,616.82	1.36	13,668.60	0.31
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,217,841.02	8.57	468,377.01	4.76	749,464.01	17.11
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	156,188.00	1.10	-	-	156,188.00	3.56
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	350,000.00	2.46	-	-	350,000.00	7.99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	2,675,433.95	18.82	5,117,255.10	52.04	- 2,441,821.15	- 55.73
INGRESOS FINANCIEROS	1,620.50	0.01	270.82	0.00	1,349.68	0.03
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	796.92	0.01	6,672.95	0.07	- 5,876.03	- 0.13
Disminuciones del Activo	4,403,658.01	30.98	810,458.00	8.24	3,593,200.01	82.01
Incrementos del Pasivo	4,811,797.57	33.85	3,245,493.82	33.00	1,566,303.75	35.75
Incrementos del Patrimonio	450,462.89	3.17	51,696.61	0.53	398,766.28	9.10
TOTAL ORIGEN	14,215,084.28	100.00	9,833,841.13	100.00	4,381,243.15	100.00
SERVICIOS PERSONALES	1,598,781.11	11.25	1,561,651.31	15.88	37,129.80	0.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	913,497.32	6.43	867,985.47	8.83	45,511.85	1.04
SERVICIOS GENERALES	1,350,176.69	9.50	1,770,686.60	18.01	- 420,509.91	-9.60
AYUDAS SOCIALES	489,739.85	3.45	-	0.00	489,739.85	11.18
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	0.00	51,567.61	0.52	- 51,567.61	-1.18
PROGRAMAS	-	0.00	1,235,717.06	12.57	- 1,235,717.06	-28.20
Incrementos del Activo	4,488,245.14	31.57	831,092.11	8.45	3,657,153.03	83.47
Disminuciones del Pasivo	5,171,472.20	36.38	3,382,726.55	34.40	1,788,745.65	40.83
Disminuciones del Patrimonio	115,543.03	0.81	129.00	0.00	115,414.03	2.63
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31/DIC/13 Y 2012	87,628.94	0.62	132,285.42	1.35	- 44,656.48	-1.02
TOTAL APLICACION	14,215,084.28	100.00	9,833,841.13	100.00	4,381,243.15	100.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE**
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

VII. REVISIÓN ANALÍTICA DE GASTOS

RESULTADOS I

Se realizó un análisis de los gastos que se ejercieron por partida presupuestal durante el periodo comprendido del 1 octubre al 31 de diciembre del ejercicio 2013, derivándose los siguientes resultados según el anexo 1 que se detalla a continuación:

Anexo 1.

PARTIDA A	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO PAGADO 2013			TOTAL REVISADO OCTUBRE DICIEMBRE 2013	TOTAL EJERCIDO SEGÚN REGISTROS OCT DIC 2013	DIFE REN CIA	ALCANCE REVISADO %
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
1222	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	102,345.35	121,208.20	120,263.63	343,817.18	343,817.18	-	100.00
1322	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	0.00	183,645.94	183,645.94	183,645.94	-	100.00
2111	MATERIALES, ÚTILES YEQUIPOS MENORES DE OFICINA	31,114.72	2,130.63	3,574.70	36,820.05	36,820.05	-	100.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00	6,661.40	7,784.00	34,445.40	34,445.40	-	100.00
2122	MATERIAL FOTOGRÁFICO, CINEMATOGRAFÍA Y GRABACIÓN	1,899.00	0.00	400.00	2,299.00	2,299.00	-	100.00
2141	MATERIALES, ÚTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PA	3,927.94	0.00	4,985.71	8,913.65	8,913.65	-	100.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,313.87	0.00	5,053.20	7,367.07	7,367.07	-	100.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	0.00	1,470.68	0.00	1,470.68	1,470.68	-	100.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	106,868.92	51,562.34	79,023.27	237,454.53	237,454.53	-	100.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	0.00	523.47	523.47	523.47	-	100.00
2381	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN.	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00	-	100.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	24,590.46	99.01	50.00	24,739.47	24,739.47	-	100.00
2481	ESTRUCTURA Y MANUFACTURAS	447.22	0.00	0.00	447.22	447.22	-	100.00
2482	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	7,445.10	0.00	958.36	8,403.46	8,403.46	-	100.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	2,436.29	5,503.88	306.94	8,247.11	8,247.11	-	100.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

2611	COMBUSTIBLES	30,000.00	40,000.00	29,000.00	99,000.00	99,000.00	-	100.00
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	- 1,861.80	0.00	0.00	- 1,861.80	- 1,861.80	-	100.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	4,810.00	0.00	0.00	4,810.00	4,810.00	-	100.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	2,101.90	489.20	2,591.10	2,591.10		100.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	71.91	0.00	3,146.16	3,218.07	3,218.07	-	100.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,381.83	0.00	1,888.88	3,270.71	3,270.71	-	100.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTR	2,402.59	0.00	0.00	2,402.59	2,402.59	-	100.00
3121	SERVICIO DE GAS	552.21	0.00	0.00	552.21	552.21	-	100.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMI	0.00	0.00	1,856.00	1,856.00	1,856.00	-	100.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	63,012.10	103,612.10	63,012.10	229,636.30	229,636.30	-	100.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRA	0.00	870.00	3,020.00	3,890.00	3,890.00	-	100.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	5,000.00	1,972.00	8,424.20	15,396.20	15,396.20	-	100.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	30,000.00	0.00	40,000.00	70,000.00	70,000.00	-	100.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	84.88	419.92	5,309.32	5,814.12	5,814.12		100.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	677.47	3,400.00	15,670.57	19,748.04	19,748.04		100.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	300.00	300.00	300.00	-	100.00
3551	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULO	17,259.55	0.00	9,097.02	26,356.57	26,356.57	-	100.00
3581	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA Y MANEJO DE DESE	2,840.00	1,080.00	2,000.00	5,920.00	5,920.00		100.00
3711	PASAJES AÉREOS	6,822.00	0.00	4,767.84	11,589.84	11,589.84		100.00
3721	PASAJES TERRESTRES	1,969.50	480.00	2,901.00	5,350.50	5,350.50	-	100.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	240.00	1,680.00	1,920.00	1,920.00		100.00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	-	100.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	- 4,855.08	17,274.00	9,474.53	21,893.45	21,893.45	-	100.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,290.00	0.00	0.00	1,290.00	1,290.00		100.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	10,050.00	0.00	0.00	10,050.00	10,050.00		100.00
4411	AYUDAS DIVERSAS	11,909.58	10,022.00	47,451.67	69,383.25	69,383.25		100.00
4419	DONATIVOS	- 18,083.72	1,956.59	23,988.28	7,861.15	7,861.15		100.00
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓ	0.00	0.00	69,999.66	69,999.66	69,999.66		100.00
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	2,363.48	0.00	0.00	2,363.48	2,363.48		100.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	9,169.32	0.00	0.00	9,169.32	9,169.32	-	100.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓ	8,063.21	0.00	1,499.00	9,562.21	9,562.21	-	100.00
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00	- 580.00	- 580.00	- 80.00	-	100.00
	TOTAL	499,317.90	372,064.65	750,964.65	1,622,347.20	1,622,347.20	-	100.00

En relación a la aplicación de los recursos ejercidos por el periodo revisado, estos se realizaron en forma razonable a la operatividad del Organismo y acorde a las disposiciones de racionalidad y austeridad en el gasto público, toda vez que se ajustan a las medidas para minimizar el gasto en los rubros de Materiales de Oficina; Materiales y Útiles de Impresión; Alimentación de Personas; Combustible; Asesorías y Capacitación; Pasajes y Viáticos, según se relaciona en el **Anexo 1.**

Como resultado del estudio, análisis y valoración de los documentos e información aportada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche que amparan las erogaciones de las operaciones realizadas por el Organismo durante el periodo del 1 octubre al 31 de diciembre del 2013 y de los papeles de trabajo que resultaran de la presente verificación, se determinaron las siguientes:



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

OBSERVACIONES

Egresos:

Observación 1

Erogaciones cuya comprobación se encuentra con su vigencia vencida (facturas).

Fecha	Cheque	Importe (\$)	Concepto	Cuenta
05/12/2013	C00343	2,050.00	F-1326 Jorge Luis Ceh Heredia, par de zapatos con adaptaciones y twister.	0000-8260-05-4419-1 Donativos
29/11/2013	C00329	1,309.99	F-1322 Jorge Luis Ceh Heredia, par de zapatos ortopédicos.	0000-8260-05-4419-1 Donativos
Total		3,359.99		

Fundamento Legal
Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

Observación 2

Erogaciones cuya comprobación no reúne requisitos fiscales y/o no están justificados los gastos efectuados.

Fecha	Cheque	Importe (\$)	Concepto
30/10/2013	E00248	960.00	Reembolso de gastos varios: Recibo sin número expedido por el sistema DIF por el pago de uniformes; proveedor: René Armando Valles Escalante.
16/12/2013	E00308	9,200.00	Becas funcionarios, para niños del programa AMA, No adjuntan en la justificación de la erogación la relación o beneficiarios de las becas, únicamente respaldan el gasto con copia simple del cheque expedido.
16/12/2013	E00307	4,932.00	Donativo a la Fundación Teletón, no se adjunta ningún documento que justifique la erogación correspondiente, únicamente se cuenta con copia simple del cheque expedido.
02/12/2013	C00332	600.00	Reposición de gastos Erika Chapa Ortiz.- Recibo sin número expedido por el Sistema DIF, pago de renta de equipo fotográfico para cobertura primer informe de labores, recibe el recurso Raúl Manuel Ramírez Ku.
02/12/2013	C00332	818.29	Reposición de gastos Erika Chapa Ortiz.- Recibo sin número expedido por el Sistema DIF, Manuel duplicado de llaves de candado y de las puertas de acceso a los CDIC Samulá, amplia. Leovigildo Gómez, Col. Peña y Col. Minas; recibe el recurso Raúl Manuel Ramírez Ku.
Total		13,438.29	



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

Fundamento Legal
Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

Observación 3

Se encontraron pólizas que no cuentan con soporte y/o evidencia documental

Fecha de póliza	No. de póliza	Proveedor / beneficiario	Concepto	Importe (\$)
31/12/2013	C00398	Juan Carlos Hernández Martínez	Apoyo para pasajes a Cd. Mérida	300.00
31/12/2013	C00398	Silvia Rodríguez Adán	6 actas de nacimiento	400.00
31/12/2013	C00398	Luis Bojórquez Chablé	Pago de colegiatura	100.00
31/12/2013	C00397	Francisco Estrella Vivas	Apoyo para pago de energía eléctrica	200.00
Total:				1,000.00

Fundamento Legal
Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Observación 4

Inobservancia a lo señalado en el Presupuesto de Egresos para el Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2013, en relación a las medidas de racionalidad y austeridad que debe observarse en el ejercicio del gasto público.

Fecha de póliza	No. de póliza	Importe (\$)	Concepto
31/12/2013	C00398	400.00	Renta de equipo fotográfico por informe de alcaldesa.
Total		400.00	

Fundamento Legal
Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17 /02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

VIII. REVISIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS:

I).- REVISIÓN DOCUMENTAL DE CONCILIACIONES BANCARIAS OCTUBRE DICIEMBRE 2013

SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO	DEPÓSITOS EN TRÁNSITO
31/10/2013	SANTANDER	65503627461	GASTO CORRIENTE	27,299.62	24,349.78	2,949.84	0.00
30/11/2013	SANTANDER	65503627461	GASTO CORRIENTE	14,401.67	5,531.00	8,870.58	0.00
31/12/2013	SANTANDER	65503627461	GASTO CORRIENTE	25,614.59	17,475.65	8,138.94	0.00
TOTAL			GASTO CORRIENTE	67,315.88	47,356.43	19,959.36	0.00

SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO	DEPÓSITOS EN TRÁNSITO
31/10/2013	SANTANDER	65503627504	DONATIVOS	28,659.70	28,659.70	-	0.00
30/11/2013	SANTANDER	65503627504	DONATIVOS	1,282.33	1,282.33		0.00
31/12/2013	SANTANDER	65503627504	DONATIVOS	14,212.81	15,080.81	14,132.00	15,000.00
TOTAL			DONATIVOS	44,154.84	45,022.84	14,132.00	15,000.00

SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO	DEPÓSITOS EN TRÁNSITO
31/10/2013	SANTANDER	6550380829-0	PROGRAMA CDI	153,978.23	153,978.23		0.00
30/11/2013	SANTANDER	6550380829-0	PROGRAMA CDI	96,596.04	96,596.04		0.00
31/12/2013	SANTANDER	6550380829-0	PROGRAMA CDI	3,961.35	72.48	3,888.87	0.00
TOTAL			GASTO CORRIENTE	254,535.62	250,646.75	3,888.87	0.00



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE**
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014
Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Fecha: 17 /02/2014

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

Resultado 1

Se realizó la revisión de las conciliaciones bancarias de los meses de octubre a diciembre de 2013 de las cuentas de cheques 65503627461 y 65503627504 y 6550380829-0 del banco SANTANDER las cuales están aperturadas a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, verificándose que los cheques en tránsito fueron cobrados en los meses posteriores, excepto los cheques número 16 y 17 de fecha 16 de diciembre de 2013 por 4,932.00 y 9,200.00 de la cuenta 65503627504 por concepto de donativo a favor de Fundación Teletón de México AC. y de Becas a favor de la C. Daniela Macossay Rodríguez los cuales no han sido pagados ni depositados a los beneficiarios al término de esta revisión, en cuanto al ingreso en tránsito este fue depositado a la cuenta bancaria núm. 65503627504 de este Organismo el 5 de febrero del 2014 con el núm. ch. 1256979 de la cta. 014502801458 del Banco de México por 15,000.00.

II).- ANÁLISIS DE LOS INGRESOS DEPOSITADOS A LAS CUENTAS BANCARIAS

Mes	Banco Santander CTA. 65503808290	Banco Santander CTA. 65503627504	Banco Santander CTA. 65503627461	Intereses ganados y bonificación de comisiones	Total según estados de cuenta	Ingresos pendientes de depositar/ cancelación de depósito en garantía	Total según registros contables
OCTUBRE	0.00	17,985.00	333,644.00	835.94	352,464.94	5,000.00	357,464.94
NOVIEMBRE	0.00	8,074.00	260,000.00	610.90	268,684.90	0.00	268,684.90
DICIEMBRE	70,000.00	112,425.00	461,216.49	424.60	644,066.09	15,000.00	659,066.09
TOTAL	70,000.00	138,484.00	1,054,860.49	1,871.44	1,265,215.93	20,000.00	1,285,215.93

Resultado 2

En cuanto a la revisión y análisis de los Ingresos depositados a las cuentas bancarias del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, son por los siguientes conceptos según se muestra en las siguiente tabla y grafica; por ingresos generados en el periodo de octubre diciembre del ejercicio 2013 según registros contables ascienden a la cantidad de 1,285,215.93; de acuerdo a los siguientes conceptos; por subsidio municipal la cantidad de 932,216.49; programa federal 70,000.00; ingresos propios por la cantidad de 281,128.00 y deposito por concepto de intereses y bonificación de comisiones bancarias un importe de 1,871.44



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE**
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014
Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

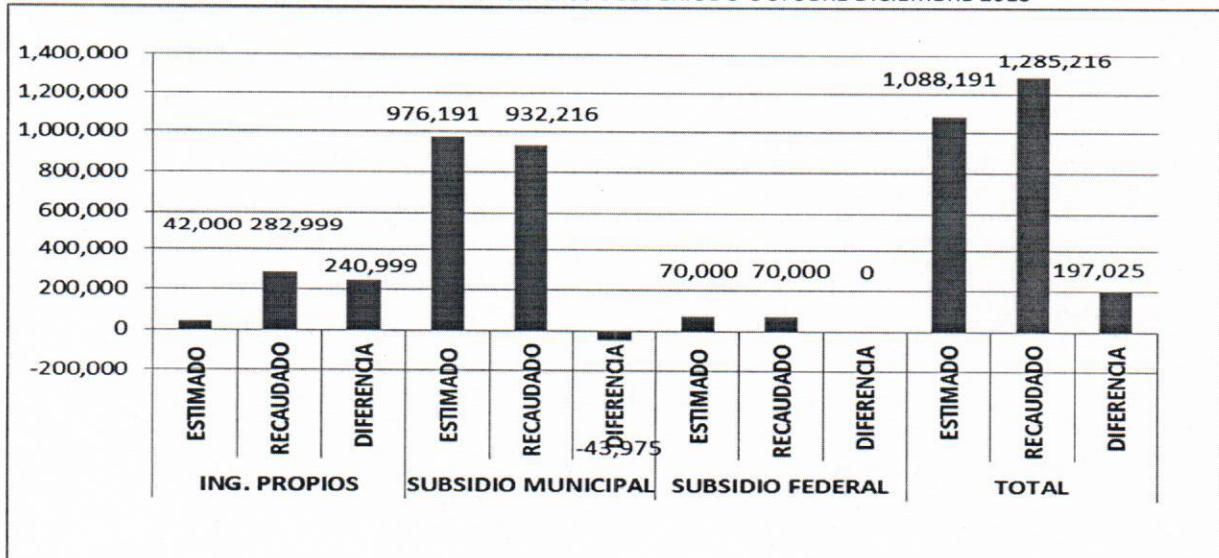
Fecha: 17 /02/2014

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

CEDULA DE ANALISIS DE INGRESOS ESTIMADOS Y RECAUDADOS DEL PERIODO OCTUBRE DICIEMBRE 2013

MES	ING. PROPIOS			% ALCANZADO	SUBSIDIO MUNICIPAL			% ALCANZADO	SUBSIDIO FEDERAL			% ALCANZADO	TOTAL			% ALCANZADO
	ESTIMADO	RECAUDADO	DIFERENCIA		ESTIMADO	RECAUDADO	DIFERENCIA		ESTIMADO	RECAUDADO	DIFERENCIA		ESTIMADO	RECAUDADO	DIFERENCIA	
OCT.	15,000	107,465	92,465	716.4	270,741	250,000	- 20,741	92	-	-	-	-	285,741	357,465	71,724	125
NOV.	15,000	18,685	3,685	124.5	270,741	250,000	- 20,741	92	-	-	-	-	285,741	268,685	- 17,056	106
DIC.	12,000	156,850	144,850	1,307.1	434,709	432,216	- 2,493	99	70,000	70,000	-	100	516,709	659,066	142,357	128
TOTAL	42,000	282,999	240,999	673.8	976,191	932,216	- 43,975	95	70,000	70,000	-	100	1,088,191	1,285,216	197,025	118

INGRESOS ESTIMADOS Y RECAUDADOS DEL PERIODO OCTUBRE DICIEMBRE 2013



De los Ingresos obtenido en el periodo del 1 octubre al 31 de diciembre del ejercicio 2013, se puede observar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche obtuvo 118. % de eficiencia recaudatoria en cuanto a sus ingresos programado y los recaudados.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE**
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014
Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Fecha: 17 /02/2014

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

IX. VERIFICACION DE BIENES MUEBLES (EQUIPO DE TRANSPORTE):

Resultado 1

Según información proporcionada por la Subdirección administrativa, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche cuenta con un total de 10 vehículos como se desglosa a continuación; De dicha verificación vehicular se determinó que el alcance de la revisión fue del 100% verificándose físicamente 4 unidades en las instalaciones de este Organismo, 1 unidad en la bodega de recursos materiales de este organismo y el cual se encuentra en mal estado y no susceptible de repararse, 4 unidades resguardadas en el patio de las bodegas del Municipio de Campeche antes conocido como patio de la Cooperativa Esperanza y 1 en el H. Ayuntamiento de Campeche, haciendo un total de 10 unidades de las cuales 8 se encuentran en comodato a favor del DIF Municipal; siendo 7 propiedad del H. Ayuntamiento de Campeche; 1 del DIF Estatal y 2 del Sistema DIF Municipal de Campeche.

PLANTILLA VEHICULAR

VEHICULO		MODELO	PLACAS	COLOR	CILINDROS	FECHA DE VENCIMIENTO DEL SEGURO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	ESTADO	AREA RESPONSABLE
GENERAL MOTOR	SUBURBAN	2006	DGV-7661	BLANCO	8	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	PRESIDENCIA DEL DIF
CAMION 3 TON.	FORD/CAJA 3 TON.	1999	CN - 96349	BLANCO	8	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	MAL	LOGISTICA
CAMIONETA NISSAN	URVAN DX	2004	DGS-8338	BLANCO	4	10-ene-14	DIF MUNICIPAL	REGULAR	LOGISTICA
CAMIÓN PARA DISCAPACIDAD 01	NAVISTAR INTERNACIONAL	2007	06 ASA 46	BLANCO	6	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	ÁREA MÉDICA
CAMIÓN PARA DISCAPACIDAD 02	NAVISTAR INTERNACIONAL	2008	06 ASA 45	BLANCO	6	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	ÁREA MÉDICA
UNIDAD MOVIL	FORD	2007	CN-96350	BLANCO	10	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	ÁREA MÉDICA
CAMIONETA	CHEVROLET G.M.C.	2008	CN - 96352	PLATA METÁLICO	8	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	LOGISTICA
CAMIONETA	TOYOTA HILUX PICK	2008	CN - 96-351	BLANCO	6	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	LOGISTICA
CAMIONETA	FORD RANGER CREW	2011	CN-96607	BLANCO OXFORD	6	10-ene-14	DIF MUNICIPAL	BUEN ESTADO	LOGISTICA
VAN PARA DISCAPACIDAD	TRANSIT TIPO VAN MWB FORD	2011	CPO1496	BLANCO NIEVE	6	10-ene-14	COMODATO DIF ESTATAL	BUEN ESTADO	ÁREA MÉDICA



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Órgano de Control Interno
Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014
Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Fecha: 17 /02/2014

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: OCTUBRE
DICIEMBRE 2013.

X. VERIFICACION DE OBLIGACIONES FISCALES:

Resultado 1

En cuanto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, se pudo determinar que las obligaciones de la presentación de las declaraciones informativas de operaciones con terceros "proveedores" correspondientes a los meses de octubre a diciembre del ejercicio 2013, no fueron presentadas en tiempo, no cumpliendo así como lo establecen las disposiciones fiscales vigentes; ya que dichas declaraciones fueron presentadas el 19 de febrero del año 2014 fuera de los plazos establecido por el Artículo 32 fracción VIII de la LIVA, regla 1.5.5.3 y 1.5.5.4 de la RMF 2010 publicada en el DOF el 11 de junio de 2010. "Las personas físicas y morales presentarán la información mediante el formato electrónico A-29 "Declaración Informativa de Operaciones con Terceros", dicha información se presentará, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al que corresponda dicha información.

XI.- RECOMENDACIONES:

- Todas las erogaciones efectuadas deben de generar solicitud de materiales o de servicios según sea el caso por parte de las áreas que requiera el material y/o servicio para el desarrollo de sus funciones, orden de compra y/o servicios, cotizaciones, evidencias fotográficas de los eventos, relación de comensales con sus respectivas firmas de conformidad por los gastos de alimentos; así mismo, deben de estar autorizadas y con el Vo. Bo. del Director del Organismo y del Coordinador Administrativo, respectivamente, con la finalidad de verificar, supervisar, controlar los movimientos y minimizar los riesgos de errores en los asientos contables y presupuestales del sistema.
- Registrar las contingencias que se pudieran presentar por los juicios pendientes de resolución a cargo del organismo y que puedan ser susceptible de cuantificarse y que esto pueda comprometer el patrimonio del Organismo.
- De igual manera, se recomienda apegarse a los criterios de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento de Campeche:

"Artículo 18. Las erogaciones por los conceptos que a continuación se indican, se sujetaran a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
 Órgano de Control Interno
 Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión: DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2014

Fecha: 17/02/2014

Dependencia: SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
 Periodo Revisado: OCTUBRE DICIEMBRE 2013.

II. ALIMENTACIÓN: La alimentación del Personal al servicio del Municipio, derivado del desempeño de funciones, deberá de reducirse al mínimo y en caso que se requiera deberá justificarse plenamente.”

XII. CRITERIO:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 7, 34, 38, 42, 44 y 47.
- Manual de Contabilidad Gubernamental (CONAC), acuerdo tercero, cuarto
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Manual de Políticas y Procedimiento en el ejercicio del gasto (Sistema DIF Municipal de Campeche).
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.

XIII. CONCLUSIÓN:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3 fracción III y 68 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del estado de Campeche; fracción I, II, III y IV del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada del día 17 de febrero al 28 de febrero del año 2014 al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, la cual se encuentra integrada por un total de 28 fojas útiles, concediéndoles 30 días hábiles para solventar las observaciones y 15 días hábiles para reportar las acciones y mecanismos implementados para dar la atención y debido seguimiento a las recomendaciones emitidas, siendo el día catorce de marzo del año 2014, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en la Contraloría Interna del Sistema DIF Municipal de Campeche sita en calle 10 número 331 entre 59 y 61, Planta Alta Centro Histórico, C.P. 24000.

ATENTAMENTE

C.P. ANTONIO PRIEGO LATOURNERIE
 Contralor Interno del Sistema DIF
 Municipal de Campeche



Recibí

14-marzo-2014

C.c.p Expediente.